



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE YUNCOS

Vista la propuesta de nombramiento del Tribunal calificador en relación con la selección para proveer como funcionario de carrera la plaza de Técnico de Administración General.

De conformidad con lo preceptuado por el artículo 21.1 apartados f) y h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, mediante Resolución de Alcaldía de fecha 14 de julio de 2023 se ha dispuesto nombrar a D^a M^a DE CORTES CARRILERO ALFARO, con DNI **8862***, funcionaria de carrera de Administración Local, Escala de Administración General, Subescala Técnica, para su incorporación al puesto de trabajo de Técnico de Administración General, Subgrupo A1, Nivel 26 de la plantilla del Ayuntamiento de Yuncos, al tratarse de la aspirante que ha superado el proceso selectivo convocado al efecto mediante Resolución de Alcaldía de fecha 25 de enero de 2023; de conformidad con el acuerdo adoptado por el Tribunal Calificador en sesión de 07 de julio de 2023, y haber acreditado, con la documentación aportada dentro de plazo, el cumplimiento de los requisitos exigidos legalmente para dicho nombramiento.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre y del artículo 25.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

En Yuncos, a 14 de julio de 2023.- El Alcalde, Gregorio Rodríguez Martín.

Nº. I.-4027